



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

228/87

Salta, 12 de Noviembre de 1987.-
 Expediente Nº 12.195/87.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 217/87 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición, dos cargos interinos de la Planta Docente de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se llama a cubrir un cargo de J.T.P. para la asignatura Nutrición Aplicada, debiendo llamarse a un cargo de Auxiliar Docente de Ira categoría con dedicación simple;

POR ELLO :

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución Interna Nº 217/87 en su Artículo 1º el que quedará redactado de la siguiente manera:

" ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y oposición, los cargos que se detallan a continuación:

Cargo	Asignatura	Dedicación	Régimen	Carrera
1 J.T.P.	Nutrición Básica	simple	Anual	Nut.
1 Ayud. Ira	Nutrición Aplicada	simple	Anual	Nut. "

ARTICULO 2º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

smq
 M.P.

MARCELO B. PEYNET
 SECRETARIO



LIANA RAMOS de CICALAC
 VI. DECANO